



DECRETO

Persona interesada	Expediente
DISTRITO SAN BLAS CANILLEJAS	117/2024/00669
Tipo de expediente	
Subvenciones	
Emplazamiento	
AV ARCENTALES NUM 28	

Vistas las actuaciones que conforman el presente expediente, y la propuesta de resolución formulada en el expediente, en uso de las facultades que me han sido conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), apruebo la propuesta del modo concreto que en ella se indica:

"1. Aprobar las Bases por las que se regirá la Convocatoria de las Subvenciones de Fomento del Asociacionismo en el Distrito de San Blas-Canillejas para la anualidad 2024.

2. Aprobar y autorizar un gasto de 70.000 euros con cargo a la partida presupuestaria 001.220/924.01/489.01 "Participación ciudadana: Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el año 2024, destinado a financiar la concesión de las subvenciones en las siguientes modalidades:

- Modalidad de Proyectos: 10.000 euros.
- Modalidad de gastos de mantenimiento de sedes sociales u otros espacios (únicamente para gastos de alquiler y gastos de funcionamiento): 60.000 euros.

3. Publicar la Convocatoria de las Bases Reguladoras de Subvenciones para el Fomento del Asociacionismo en el Distrito de San Blas-Canillejas para la anualidad 2024 en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, así como en la página web del Ayuntamiento de Madrid www.madrid.es y su sede electrónica <https://sede.madrid.es>, y un extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid."

Decreto firmado electrónicamente por el/la Concej/a Presidente/a.

Los datos de firma (identidad y cargo del firmante y fecha del decreto) se recogen en el pie de este documento.

Avd. Arcentales nº 28 (28022)

117/2024/00669

Página 1 de 1

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ALMUDENA MAILLO DEL VALLE - CONCEJAL DELEGADA AREA DE TURISMO Y CONCEJAL
PRESIDENTE DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/05/2024 09:31:08

CSV : 20N2426R6KHGI6YV

